

SESIÓN ORDINARIA DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO, DOS MIL TRECE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Heiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA a.i. DEL CONCEJO

Melissa Espinoza Mejía

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- VI- ASUNTOS VARIOS
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside la Regidora Xinia Guevara Contreras

Buenas tardes compañeros Regidores Propietarios y Suplentes, compañeros Síndicos Propietarios y Suplentes, Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, señora vicealcaldesa, Señora Secretaria, doctor Palma, bienvenido, don Carlos Ávila, la Junta de Educación del Hotel, todos tengan muy buenas tardes vamos a dar inicio a la sesión Ordinaria N° 241-2013 del día lunes 04 de marzo del 2013 al ser las 5:15 p.m.

I. AUDIENCIAS

N° I

Asociación Pro Niños con LPH

Asunto: Actividad de abril, Mini Feria. (NO SE PRESENTARON).

Se altera el Orden del día para Juramentar a la Junta de Educación de la Escuela Jerónimo Fernández y recibir en audiencia a los miembros del Comité Pro-Construcción del EBAIS Chorotega.

Se juramenta a la Junta de Educación de la Escuela Jerónimo Fernández.

Cheves Chavarría Mayela cédula 5-0147-01241

Mindrey Bojorge Acevedo cédula 5-0298-0115

Jovita Salazar Picado Cedula 5-0113-0210

María Luisa Villarreal Bermúdez cedula 5-0161-0048

Irene Patricia Ramírez Ruíz cedula 5-0354-0487

Carlos Ávila, Comité Pro-Construcción del EBAIS Chorotega.

Buenas tardes señores miembros del Concejo, señor Alcalde, queremos agradecer de antemano la oportunidad que nos brindan hoy, venimos a que nos ayuden con el traspaso de ese terreno a la Caja, con el fin de la construcción de un Ebais, hay varios vecinos en este Ebais, y por lo que hemos escuchado no dan abasto, para eso está aquí el doctor Palma, el nos está apoyando en esto, y pues hoy lo que queremos es solicitar el traspaso y una posible solución a esta problemática.-

Doctor Marvin Palma Loscano

Muy buenas tardes y muchísimas gracias por recibir al Comité pro construcción del Ebais Chorotega, vengo como apoyo al comité, hemos tenido un acercamiento para ver una factibilidad para desconcentrar el centro de salud, ya estamos por inaugurar el Ebais de San Pedro, seguidamente tenemos el de Barrio Unión que estamos a la entrada del 2015 a la espera y ya comenzamos con el Ebais Chorotega, este Ebais tiene alrededor de 4000, ya vimos en la nación que los cañeros se han quejado de que no hay citas, porque todo esto se ha vuelto una maraña, hay que ver hipertensos, embarazadas, diabéticos, entre otros, la situación es que se ha hecho un consulta vespertina, de tres de la tarde a siete de la noche, funcionó muy bien, y por situaciones presupuestarias se tuvieron que cancelar, hicimos el Ebais de recargo, y esto ha venido a subsanar un poco el número de consultas, en el que recargamos, pero ahora se le han sumado el Ebais Chorotega y Barrio Unión y ya se ha recargado, que ya ahora no hay ni cupos en esos sectores, en fin hay que hacer una reestructuración, buscar una estrategia para otorgar citas, el sistema de sistema programadas es un sistema internacional; puntualizando un poco, nosotros nos reunimos una tarde estas, y una de las estrategias con el fin de agilizar el sistema de citas, ellos al igual que las demás comunidades se han abocado por buscar un terreno para construir un Ebais y así incluirlos en la cartera de los proyectos de la Caja, el compromiso de la Institución sería que a como se esta construyendo San Pedro Uno, no es una cosa de hoy para mañana, es algo que se puede durar cuatro años, como primera pretensión estamos solicitando la donación de una terreno que está a nombre de la Municipalidad, esto no quiere decir que estamos presionando, con esto ya estamos cerrando el preámbulo de lo que se pretende.-

Carlos Ávila, Comité Pro-Construcción del EBAIS Chorotega.

Este lote queda colindando la Chorotega con las Palmas, lo que si nos tiene un poco incómodos es el zanja que hay ahí, se llena de agua que no corre de animales muertos, y otras cosas, sabemos que la inversión es grande, pero queremos comenzar por ahí.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

¿Si algún compañero tiene alguna consulta? Bueno entonces vamos a analizarlo, y a darles el apoyo, con ese pero que usted nos acaba de decir, tal vez el señor alcalde, nos aclara un poquito, como se podría hacer con esa situación. ¿Queda saliendo hacia las Palmas?

Vamos a verlo entonces ahora más tarde en Mociones y acuerdos, porque creo que si mejoraría la situación para los Pacientes y también para el seguro, porque descongestionar ocho mil pacientes, es muy bueno.-

Carlos Ávila, Comité Pro-Construcción del EBAIS Chorotega.

El domingo estuve conversando con el señor Diputado y él me dijo que le enviara una copia de la nota que les enviamos a ustedes y me dijo que él estaba anuente a colaborar en todo lo que podía, pensamos también que la unión hace la fuerza.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Tiene la palabra el Regidor Roy Zúñiga

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Buenas tardes primero, a todos los Regidores y Síndicos, al Alcalde Lizanías Zúñiga López, a la Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez , y la Señora Secretaria, un saludo cordial a todos, solamente para hacer un comentario, cuando nosotros recién entramos aquí al Concejo, también vino alguien para que le donáramos esa parte de ahí de ese terreno, y el área de catastro de acá de la Municipalidad, nos dijeron de acá de Catastro que si es área comunal, solo puede ser destinada para eso, claro que podemos hacer nuevamente la consulta, porque si fuera área comunal no va a ser posible, ojala que no se área comunal, y también decirles que cuentan con todo mi apoyo.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Si pero decirles que estén constantes preguntando, porque a veces las gestiones se hacen y se quedan en el papel, entonces que por favor se queden puyando un poquito, nosotros vamos a revisar ese lote, para ver si es posible dárselo definitivamente, porque los problemas de salud no pueden quedarse para última hora, son muy importantes.-

Tiene la palabra el señor Carlos Corella.-

Síndico Carlos Corella Madrigal

Buenas tardes señores Regidores, señores propietarios, señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, señora Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez, nuestra compañera secretaria Melissa, en esto Roy tiene razón, cuando existió lo que se llamó Asociación Urbanización Chorotega, se hizo la segregación de la parte que se le dio a la iglesia, y no tuvimos ningún problema en eso, eso se realizó lo más rápido, creo que fueron 1400 metros cuadrados los que se le dieron a la Iglesia, y en esto si tiene razón Regidor Roy Zúñiga Rodríguez, de acuerdo a la ley, tendremos que preguntar bien, para llevar a cabo este proyecto tan bueno, desde un principio yo he hablado con el doctor Palma, le he dado todas las hojas de requisitos, y es muy fácil nada más que hace la segregación, para hacer el Ebais de aquí, a ver si quitamos esas filas desde las tres de la mañana, este proyecto beneficiaría a toda la parte baja de esta comunidad, como lo es las Palmas, San Antonio, Chorotega, es muy bueno este proyecto.- Muchas gracias.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Tiene la palabra la compañera Thais Ocampo.

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes compañeros regidores y regidoras, señores síndicos y señoras síndicas, señor alcalde, señora vice alcaldesa, señora secretaria, a los amigos de barrio Chorotega, respecto a esto, si tuviéramos algún inconveniente respecto a esto, se hace lo que se hizo en Barrio Unión, se hace un proyecto de Ley, para el Ebais de Barrio Unión, surgió ese inconveniente, esa área estaba destinada para área comunal, para un parque, entonces se hizo un proyectito de Ley, que el mismo señor Diputado elabora, y se encarga de meterlo a la asamblea a discusión, si hubiera algún inconveniente, sabemos que urge este Ebais, esta área de salud, está saturada, y ahora en acuerdo podemos solicitarle al señor alcalde que nos diga como esta ese terreno, y a como dijo doña Xinia, no dejen de llamarnos para ver como esta ese asunto.- Muchas gracias.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Tiene la palabra el señor alcalde.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Muchas gracias doña Xinia, buenas tardes a todos, decía doña Xinia que talvez yo le hablaba de eso, pero que mas que ya tenés el ofrecimiento del diputado, talvez yo le puedo

hacer los niveles y otras cosas, y yo mañana mismo les digo de quien es el terreno, eso es nada mas de ir a catastro y ver como esta todo, mañana podes venir aquí va a estar Karol, ella les puede ayudar.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Se me ocurre que si no fuera factible acá, talvez en Palmas dos podría a ver un terreno, ya para el otro lunes tendríamos la definición.-

Tiene la palabra el regidor Adolfo Cascante.-

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Gracias señora presidenta.-

Buenas tardes señores regidores y síndicos, señor alcalde, señora vicealcaldesa y amigos que nos visitan, la ley fue modificada y fue por un diputado de Cañas, la Municipalidad puede donar sin trámites legislativos, no tiene que ir a la Asamblea.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

La voluntad existe, todos sabemos lo importante que es y la necesidad que hay de esto.-

Doctor Marvin Palma Loscano.

Mañana tengo la visita de dos especialistas, un anesthesiólogo y una radióloga, esperamos que decidan quedarse en Cañas trabajando, y ya casi el departamento de diálisis se estará abierto, y por último el Ebais San Pedro ya casi está listo para que se den una vueltita.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Tiene la palabra el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

No quiero dejar pasar la oportunidad para felicitar a los vecinos, por todos esos proyectos que son difíciles al principio, felicitar al doctor por esa excelente labor, que todo el pueblo de Cañas, se lo agradece.-

II. APROBACION DE ACTA

III. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Nota Enviada por el Señor Elías Murillo Campos, Presidente del Comité de la Iglesia de Nueva Guatemala.
Asunto: solicitud de permiso para realizar una mini feria los días 16 y 17 de marzo del año en curso, así como una patente temporal de licores.
2. Nota enviada por el Comité Pro Construcción del EBAIS Chorotega.
Asunto: solicitud de apoyo para ver la posibilidad de otorgar en calidad de donación a la Caja Costarricense del Seguro Social, el lote ubicado al costado norte de la Plaza Chorotega.
3. Nota enviada por el señor José Benavides Sancho, de Molinos de Viento del Arenal, S.A. (MOVASA).
Asunto: solicitud de ratificación de Convenio y autorización para que el Alcalde señor Lizanías Zúñiga López firme.
4. Nota enviada por el Prof. Alexander Juárez Ruíz, Director Escuela de Porozal.
Asunto: solicitud de nombramiento de Junta de Educación
5. Oficio DFOE-AE-0076, de la Licda. Lilliam Marín Guillén, de la Contraloría General de la República.
Asunto: Remisión para conocimiento del informe N° DFOE-AE-IF-01-2013, emitido por la Contraloría General de la República.
6. Informe enviado por el Comité de Ciclismo de Cañas, Feria Taurina del 16 al 18 de Febrero 2013.
7. Oficio enviado por el Lic. Henry Quesada Castro, Sub-Intendente de Policía, Jefe de puesto, Delegación Policial Cañas.
Asunto: comunica que la Asociación Cívica Cañera sólo podrá dar alimentación a 10 efectivos de seguridad por lo que las actividades festivas solo estarán cubiertas por diez oficiales de la Fuerza Pública.-
8. Oficio enviado por la Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales.

*Acta 241 -2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 11 de marzo de 2013.*

Asunto: Invitación al Taller “Fortalecimiento institucional mediante la implementación de la Carrera Administrativa Municipal-Responsabilidad de la autoridades locales”, el día cinco de abril del 2013, en el cantón de Liberia, Hotel las Espuelas, de 8:00am a 1:30pm.

9. Copia del Oficio enviado al comandante José Francisco Cordero Jiménez, Sub Director Regional, DE LA Fuerza Pública.-

Asunto: tomar en cuenta la solicitud del Concejo Municipal de Cañas, para que los efectivos de seguridad asignados a Cañas, no sean enviados a comisiones fuera del Cantón, esto por la escasez de personal.

10. Nota Enviada por la señora Lidianeth Navarro, Directora de la Escuela de Bello Horizonte.

Asunto: presenta carta de renuncia del señor Eders Lopez Murillo, y solicita el nombramiento para la sustitución del señor Murillo, en la Junta de Educación.-

11. Oficio ACICA-072, enviado por el señor Isaías Álvarez Murillo, presidente de la Asociación Cívica Cañera.

Asunto: invitación a la corrida de toros del día domingo 17 de marzo a las 6:00pm.

12. Nota enviada por José ANTONIO Arce Jiménez, Director Ejecutivo de la Fundación Lideres Globales para el Fomento de los Gobiernos Locales.

Asunto: invitación al primer encuentro de líderes locales de América latina para el intercambio de experiencias municipales con los pueblos de China, a celebrarse del 18 al 26 de mayo 2013, en varias ciudades de China.-

13. Oficio DRAM-0158-2013, enviado por Karla Ortiz Ruíz, Secretaria del Concejo Municipal de Liberia.-

Asunto: Transcripción de acuerdo, artículo segundo, capítulo segundo de la sesión Ordinaria N° 08-2013, celebrada el 25 de febrero del 2013.

14. Oficio MSR-CM-AC-220-01-02-13, enviado por Silvino Sánchez Ortiz, Secretario Concejo Municipal, Municipalidad de San Ramón.-

Asunto: Transcripción de acuerdo N° 1, tomado en la sesión 220 del 08 de febrero del 2013.

15. Oficio RRHH-38-13, enviado por la Licda. Arlene Díaz Siles, Coordinadora de Recursos Humanos.

Asunto: Periodo de Prueba de la Secretaria del Concejo, solicitud de programación de reunión con el fin de revisar el período de prueba.-

IV. CORRESPONDENCIA ENVIADA

V. INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Buenas tardes nuevamente, antes de comenzar quiero agradecerle a Melissa, por todo el esfuerzo y el apoyo que me dio, para poder organizar la actividad de esta semana, como lo fue el recibimiento del señor Embajador y el desfile de Boyeros, deberas que fue un gran apoyo y yo se que tuvo que ir a ponerse un suero porque estaba tan tensa y que estamos rezando para que le aparezca el teléfono, yo lo digo así, pero de verdad es preocupante, porque así se le perdió al compañero Nelson, y lo peor de todo es que todos estamos en un mismo saco, todavía el de Nelson se sobre entiende porque se puso a ver quedado enterrado en la finca pero este no, sé que hay muchos que trabajaron, pero el de esta niña se veía el sobre esfuerzo.

Voy a leer una carta que me enviaron, mediante la presente misiva tengo el agrado de hacer de su conocimiento la posibilidad de beneficiar a nuestro país y en específico a nuestros conciudadanos representados por ustedes ante las autoridades con recursos frescos, sanos y prontos para desarrollo de proyectos de interés social en la modalidad de donación, el objetivos final es que los dineros se ubiquen de manera que genere obras de bienestar social, con los controles adecuados que ambas partes consideremos convenientes.les informo que estamos en plena disposición de realizar donaciones a obras de interés social, entendiendo que en este campo se puede ejecutar obras como construcción de carreteras, hospitales, vivienda, trenes, puertos, así como equipamiento de hospitales, clínicas, colegios entre otros, estas donaciones no son de carácter político, ni condicionadas a favores de ninguna especie, solo requerimos el proyecto, la celeridad en los permisos y trámites y un control cruzado de los recursos.

Estas donaciones no son de carácter político, esto era lo que quería decirles, que me volvió a llegar se trata de una cosa muy seria, viene dirigida al alcalde, es una cosa muy seria, pero por eso la estoy

*Acta 241 -2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 11 de marzo de 2013.*

leyendo para que no sea yo si no el pueblo, es un proyectito que yo creo que deberíamos involucrar a SENARA o otra cosa, como hospitales o carreteras o no sé que otro proyecto, estaría bonito presentárselo a la embajada, a ver si es posible, o como planta de tratamiento de agua.-

Tengo aquí una nota de la Asociación de LPH, donde comunican que por las dificultades que este concejo ha tenido para darles los permisos y el préstamo del redondel han decidido realizar la actividad en otro recinto.-

Me llegó una nota de la Asociación Cívica, en el que solicitan una licencia temporal de licores para ubicarla en el campo ferial y ser utilizada por la Fabrica Nacional de Licores, y así poder dar degustaciones y ofrecer promociones de sus productos al público.-

Tengo otra nota de la Asociación de Desarrollo solicitando un permiso, el objetivo de la presente es para solicitarles el terreno para realizar una feria los días 16 y 17 de abril, pero yo creo que primero deben de hablar con Carlos Corella, para que lo quiero yo, el terreno municipal, pero ya ellos tienen todos los papeles.-

INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA

Del Lunes 04al viernes 08 de marzo, 2013

- **VAGONETA 4925:**

Del Lunes 04 al Miércoles 06 de marzo: Cargando en Higuerón material de tajo y se colocó en lastreo de camino Higuerón –San Miguel

Jueves 07 de marzo: Cargando en concretera arena y piedra para construcción de cabezales en camino a Sandillal. Se cargó en patio municipal piedra cuarta y polvo de piedra para cordón y caño en barrio Chorotega. Después se colocó material de tajo en lastreo de caminos en Higuerón

Viernes 08 de marzo: Se cargó en el patio municipal chopo para camino en barrio Villa Esperanza. Después se colocó material de tajo en lastreo de caminos en Higuerón

- **NIVELADORA:**

Lunes 04 y martes 05 de marzo: Conformando en El Hotel

Del Miércoles 06 al viernes 08 de marzo: Mantenimiento en el plantel

- **CARGADOR 916:**

*Acta 241 -2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 11 de marzo de 2013.*

Lunes 04 y martes 05 de marzo: Cargando en tajo de Higuerón

Del Miércoles 06 al viernes 08 de marzo: Extendiendo material del camino Higuerón

- **VAGONETA 4924:**

Del Lunes 04 al viernes 08 de marzo: Regando agua Higuerón y monumento al Boyero

Sábado 09 de marzo: Regando agua en Chorotega y en monumento del boyero

- **COMPACTADORA:**

Lunes 04 y martes 05 de marzo: Compactando bacheo en IMAS

Del Miércoles 06 al viernes 08 de marzo: Chequeado máquinas en Higuerón

- **RETROEXCAVADOR:**

Lunes 04 de marzo: Haciendo gaveta en La Chorotega para la construcción de cordón y caño, cargando escombros en la Chorotega y barrio El Castillo, revolviendo en el patio

Martes 05 de marzo: Cargando viaje de material revuelto, pasando viajes de material reciclable de la red de frío a barrio Unión

Miércoles 06 de marzo: Revolviendo en el patio, haciendo gaveta en La Chorotega, para cordón y caño.

Jueves 07 de marzo: Cargando 15 alcantarillas en el patio y descargando camino a Sandillal, limpiando desagüe camino a Las Cañas, rellenando gaveta para cordón y caño en Villa Esperanza.

Viernes 08 de marzo: Cargando arena y piedra cuarta para rellenar gaveta para cordón y caño en Villa Esperanza, gaveteando en La Chorotega, pasando máquina de soldar del redondel al plantel, haciendo rampa para descargar carretas y bueyes

- **EXCAVADORA:**

Del Lunes 04 al Viernes 08 de marzo: Despegando material y cargando vagoneta en el tajo Higuerón.

En lo que a mi concierne, el lunes atendiendo publico y el martes a uno muchachos de la Universidad Nacional porque quieren hacer un trabajo aquí en la municipalidad, para trabajo de graduación, el miércoles estuvimos en Liberia en el Auditorio de la UCR, para ver cómo va a manejarse lo del CECUDI, lógicamente va a ser administrado por la Municipalidad, jueves y viernes pasamos mas con lo de la actividad del recibimiento del Embajador, con lo del asfalto

*Acta 241 -2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 11 de marzo de 2013.*

estamos varados porque está dañada la planta de Chopo, ya el AYA trajo la tubería que hay que poner en Villa Esperanza.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

¿Alguien quiere hacer una consulta al señor alcalde?

Tiene la palabra el Síndico Eliecer Delgado Salguera

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Gracias señora presidenta, buenas tardes, compañeros regidores y síndicos, Alcalde Lizanías Zúñiga López, señora Vicealcaldesa, señora secretaria, don Henry Quesada, quería intervenir solamente por la actitud del señor alcalde cuando lee la nota de la Embajada, le hago la pregunta con antelación, se que viene para él, solo le digo al señor alcalde que él no puede sólo, y le dije lo del número de teléfono, porque pensé en el Colegio de Nueva Guatemala, tiene como 4 años de querer hacer un salón comunal, ellos han luchado y no se ha podido, ese podría ser un proyectito, lo podríamos llevar a cabo, solo menciono uno, pero el señor alcalde dice que el lo tiene que manejar, creo que el cantón son todos los distritos, el Cantón de Cañas es todo, me quede un poco inconforme con la respuesta del señor alcalde, me parece magnífico hacer uno para cada distrito, o se va hacer solo en Cañas centro, a mi me gusta sacarle el jugo al gobierno es bonito que todo nos veamos involucrados.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Vea Eliecer, lo que pasa es que a veces nos falta un poquito de conocimiento, y yo me incluyo, usted me pide el teléfono para llamar, no es para otra cosa, y si usted va a llamar allá, se hace mucho enredo aquí lo dice específicamente, viene dirigido a una alcaldía para que lo gestione, como representante de todo el cantón, si usted cree que es como ir al Ministerio de Obras Públicas y Transportes y llamar a viales, o llamar a Freddy y decirle lléveme una vagonetada de algo, no, si yo lo hubiera querido hacer todo, vengo y lo hago, pero no yo lo estoy trayendo para conocimiento de todos, ni siquiera dije un solo proyecto, dije varios y de esos hay que escoger uno, lo que si hay que hacer y lo voy hacer yo es llamar a preguntar si se pueden presentar dos o más proyectos, porque si fueran más aquí hay para presentar tres proyectitos, puede ser que sea el de Nueva Guatemala, puede ser arreglar el camino a Agua Caliente, o hacer un proyecto bien bonito en Porozal, es mas aquí hay cinco distritos, pero si comienza cada uno a llamar la embajada va a decir que somos unos desordenados, porque aquí lo dice no es algo político, si usted tiene el proyecto tráigalo y pueda ser que lo presentamos.-

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Yo no voy a llamar, no le pedí el teléfono para llamar, desde que oí eso dije mira para el Colegio.
No me voy a involucrar en nada.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Sabe que es lo que pasa don Eliecer, que las cosas hay que saber conducirlas, les pongo un ejemplo, el señor embajador de China trajo unos regalos que eran para el Comité de Cultura, incluso a mi me llamó Pokin, porque las cosas se tienen que hacer desde las cabezas, el les dio a ustedes los regalos, porque lo correcto son las mayores autoridades del cantón, entonces nosotros tomamos el regalo y luego se lo dimos a doña Gina, porque sabíamos que no era para nosotros, ya él había dado el regalo que era para el Concejo, pero ellos en ese momento no llamaron al Comité, nos llamaron a nosotros, como los jerarcas de esa ocasión, miré nosotros tenemos que aprender mucho, sobre todo cuando se trata de protocolo, los otros países pueden ayudar muchísimo, solamente que ellos lo hacen con los jerarcas, y en este momento don Lizanías es el Alcalde, y es el representante legal y tiene que hacer los proyectos, y nosotros todos los proyectos que hayan presentémoslos, y que don Lizanías escoja, y aquí podemos ayudarle a ver cuál es el mejor proyecto y que va a beneficiar a más personas. Las cosas tienen que saber canalizarse, y saber manejarse para que sean exitosas.-

VI. ASUNTOS VARIOS

Regidora Xinia Guevara Contreras

El compañero Nelson Delgado tiene la palabra.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Buenas tardes, señores regidores, señores síndicos, señor alcalde, señora vicealcaldesa, señora secretaria, bienvenido don Henry, quiero brindarles el informe de la actividad que tuvimos este miércoles, que era la actividad de la entrega de cinco sillas de ruedas donadas por la presidencia de la Republica, a través del doctor don Clodomiro Rojas Mora, que es el encargado de la Presidencia de la Comisión de Accesibilidad, entonces nos vinieron a entregar cinco sillas de ruedas, el miércoles a las 9 de la mañana, y se le entregaron a personas que realmente la necesitaban, estuvo presente doña Ana Miranda, don Eliecer y doña Leda, y la comunidad de Cañas también, la verdad que esto a mi me llena de satisfacción, porque ahora a estas personas se le condiciona mas su

*Acta 241 -2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 11 de marzo de 2013.*

situación, aun nos faltan cinco mas, son muchas las solicitudes, muchos no la tienen y otros si la tienen pero en malas condiciones, vino don Carlos Segura, que esta como asesor de la Señora Presidenta y de la diputada del Movimiento Libertario también.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Solamente me quiero disculpar porque me coincidió con la gira a Liberia y no pude acompañarte, y se me olvidó decirle a doña Karol.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Yo quiero informarles que el 07 marzo se llevó a cabo el taller de auto cuidado, que había organizado la Comisión Municipal de la Condición de la Mujer junto con el área de Gestión Social de la Municipalidad, tuvimos participación de todos los distritos con excepción de Porozal, nosotros sabemos que la distancia es un obstáculo, pero si hubieron personas de Bebedero, de San Miguel, de Palmira de acá de Cañas, también aprovechamos en hacer un homenaje a doña Gina, sabiendo que es una persona que lo merece, ella se mostro muy satisfecha, fue una actividad muy bonita, agradecemos a la alcaldía por la colaboración, sabíamos que la señora vicealcaldesa estuvo incapacitada, pero el próximo año será mejor, la actividad fue muy buena.-

Tiene la palabra el Regidor Nelson Delgado Cabezas

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Solamente para excusarme, porque no pude asistir ni el sábado ni el domingo, porque hace como 22 días tuve un percance con mi pie, y amerita cuidarlo bastante.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Tiene la palabra la señora Thais Ocampo.-

Regidora Thais Ocampo Campos

Mi punto a tratar más que todo es como una sugerencia, ahora que don Lizanías habló de la ayuda que le brindó Melissa, uno lo notó, Melissa con todo el amor que le tiene a su trabajo se preocupo mucho, pero propongo que para próximas actividades nosotras podemos ayudar, yo más de una vez me he ofrecido, y me dicen que ya todo está listo, realmente me da pena llegar y las mismas compañeras de la municipalidad manifiestan gestos que no están del todo de acuerdo, y que ellas son las que hacen todo eso, y el Concejo debe involucrarse, Melissa se enfermó del estrés, porque

*Acta 241 -2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 11 de marzo de 2013.*

tenía varias cosas, porque tenía miedo que todo saliera mal y que a las compañeras no se les recargue tanto.-

Lo otro es compañeros respecto a los acuerdos en firme me parece compañeros que nosotros debemos dejar los acuerdos en firme solo aquellos que urgen, como presupuestos, hay acuerdos que a veces los tomamos a la ligera, y que como están en firme tal vez ya no se pueden derogar porque tal vez hasta después analizamos y nos damos cuenta de cosas y no podemos corregirlos.-

Por otra parte felicitar al comité de cultura, me encantó la participación del señor ministro, es una persona que se le ve que tiene un gran cariño por Cañas, así que ahora podemos enviar un agradecimiento al Ministro de Cultura y al señor embajador, porque eso dio un verdadero realce a esta actividad.-

También viendo el informe que da el comité de ciclismo, veo que tienen perdidas, es preocupante pero es lo que hablamos de hacer actividades tan seguidas, me solidariso con esta comisión, uno sabe todas las penurias que uno hace por traer distracción al pueblo, y todos los corre corre, y esto es una de las muestras que hablábamos para que se hagan actividades tres veces al año.-

Muchas gracias.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

¿Alguien mas? Don Carlos tiene la palabra.-

Síndico Carlos Corella Madrigal

Muchas Gracias señora Presidenta, lo mío es para el señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, de parte de los vecinos de la Chorotega de las calles de donde se hizo el cordón y caño, y por el material que donó, el que hizo falta para terminar este proyecto, creo que ya nos quedan con 75 metros, 25 a un lado y 50 al otro, todo el mundo canceló los 6000 que se pidió, menos don Orlando, no quiso, dijo que eso le tocaba a la Municipalidad, tenemos otro caso como una casa que es del Banco Popular, que es otro caso, y ahí se nos van cincuenta y cuatro mil colones, y a ver si se mete dentro del cobro de cordón y caño, porque no es justo.-

Otro de los puntos es agradecer la tierra esa que tenemos ahí en la plaza, eso es para hacer un nivel un poquito más alto, a ver si entramos con la Plaza de ahí de la Chorotega, yo calculo que hay unas

*Acta 241 -2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 11 de marzo de 2013.*

20 vagonetadas, como dijo Don Carlos Ávila el zanjón ese, es el que nos quita un poquito de tiempo, para ver si la cerramos y ver si empezamos a ver como trabajamos en lo de la Plaza.-

Y lo otro para don Nelsón, sobre la silla de ruedas, me da mucha alegría, yo vi a esta muchacha, que viaja desde las Cañas, todos los días con la mamá y esa silla que tenía todos los días le pasaba algo, algo se le zafaba, pero ahí venia hasta el colegio, te agradezco esta actitud hacia estas personas, también el domingo se realizo una actividad de los muchachos de las patinetas ahí en la bajadita, ellos se sacrificaron por hacer esta actividad, y gracias a Dio todo salió muy bien, vinieron muchachos de Cartago, Alajuela, Liberia, la actividad estuvo muy lucida, no hubo ningún problema, anduvimos corriendo con lo del Tránsito, con la fuerza Pública, buscando ayuda, no había efectivos, porque como estábamos en fiestas, ahí cerraron con pacas, todos salieron muy contentos, cumplí con lo que me dijeron de la Asociación LPH, con el dolor en el alma, pero se los tuve que decir, es una asociación que ha ayudado mucho a mi hijo, pero yo les dije que el concejo no estaba muy anuente a dar el permiso, ellos ya tenía todo muy avanzado, permisos y todo lo demás, pero cumplí, yo le dije a doña Sonia que se les pedía cambiar las fechas para dentro de unos dos o tres meses.-
Muchas Gracias.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Tiene la palabra el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Buenas noches compañeros, precisamente de esas actividades que menciona don Carlos, no sé si es que los síndicos no se están poniendo de acuerdo, que por ejemplo en Agua Caliente se esté realizando una mini feria habiendo fiestas en Cañas, tanto se puede ver afectada la comunidad de Agua Caliente como Cañas, me parece que es algo que se debe coordinar, porque se debe considerar a futuro, o por lo menos motivar a que se haga, anteriormente los síndicos se reunían previo a las sesiones municipales con el señor alcalde y eso hacia las sesiones municipales mas exquisitas, creo que ya no lo están haciendo, pero los motivo para que lo sigan haciendo, y que eso que se habla con el señor alcalde no se venga a repetir a las sesiones.-

Síndico Carlos Corella Madrigal

Eso que dice Roy es muy cierto, yo al menos con Heiner tuve ese cuidado, más que San Miguel nos queda muy cerquita, en eso si hemos tenido cuidado.-

Regidora Thais Ocampo Campos

Vi en el periódico que Cañas tuvo una actividad de los juegos centro americanos, en lo de campeonato encuestre, dice finca la Piedra, Cañas Guanacaste.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Doña Thais perdone que me meta, pero yo era el encargado, el comité central me pidió seguridad, yo hablé con Rocío, en la Hacienda Rancho Horizonte, era de resistencia, mucha gente se quedó aquí en el Hotel, yo tenía que dar el banderazo, pero yo me dormí, ahí estaba un grupo de gente amigos míos, lo ganó Costa Rica, estaba la participación de Nicaragua, Panamá, esto es resistencia de caballos, la fiesta la hicieron en el Hotel, yo si tenía conocimiento de eso, solo que es muy manejado por ellos, son muy estrictos, tenían a mi hijo por aquello de que le pasará algo a los caballos, eran 80 kilómetros realmente era muy poco, cada 20 kilómetros se le toman las pulsaciones a los caballos, pero es una actividad muy bonita, eso tiene permisos a nivel internacional.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

En cuanto a la problemática que tenemos de la falta de oportunidades para los muchachos que nadan patinando, no tienen un lugar adecuado, y la problemática que tenemos de drogadicción, y es que dicen que la policía anda detrás de ellos y no nos dejan patinar en ningún lado, creo que debemos brindarles una oportunidad a estos muchachos ellos necesitan una área para que realicen este deporte, he escuchado mucho en cuanto a la problemática que tenemos con estos muchachos.- Tengo la colaboración de un ingeniero que está realizando el diseño, y elaborando un presupuesto para ver si le podemos ayudar a estos muchos. Me molesta mucho porque criticamos y no buscamos alternativas.-

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Quería aprovechar el espacio y decir a don Nelson gracias, y a la Comisión Municipal también, en nombre del muchacho que ocupaba la sillita de ruedas que le dieron el miércoles, quería decirle a usted como representante de la comisión, lo otro es con respecto a las palabritas del Regidor Roy Zúñiga, siento que no perjudica en nada el permiso, considero que son sitios completamente diferentes, de aquí no va nadie allá ellos hacen la fiesta con la gente del pueblo y de otros pueblitos que van a veces, llega la gente de Palmira para arriba, y le puedo asegurar que queda mas ganancia que comparado con este informe que presentaron aquí.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Tiene la palabra el compañero Freddy López.

Síndico Freddy López Molina

Buenas noches compañeros, quería referirme a algo muy importante que dijo el señor Regidor Roy Zúñiga, sobre las reuniones previas a las sesiones municipales, que en un inicio se habían acordado con el señor alcalde y no venir aquí a tocar algunos asuntos que se pueden tocar directamente con el alcalde, creo que en ese sentido todos los compañeros síndicos aquí presentes hemos coincidido con eso y ese era el objetivo, lamentablemente y con todo el respeto que el señor alcalde se merece, estas reuniones le puedo decir que perdieron toda importancia, porque semana a semana que nos reuníamos veníamos redundando sobre el mismo tema, el señor alcalde tiene claro todas las necesidades que el distrito de Bebedero tiene y en las que hemos venido trabajando y cuáles son nuestras prioridades, hemos hablado de acarreo para las calles, de un relleno que tenemos que hacer, claramente sabemos cuáles son las calles que se necesitan, hemos hablado del convenio ICE, que a la actualidad no se ha firmado, lo de la delegación, y así sucesivamente, y venir todos los lunes a hablar de lo mismo, para mí pierde importancia, es importante, en el momento que se le de seguimiento a un proyecto que nosotros podamos informar sobre algún proyecto o pedir algo de lo que ya se ha empezado, pero hacer las mismas solicitudes todos los lunes para mí pierde importancia, a veces lo digo aquí en las sesiones para que quede en actas y puedan decir los vecinos, no se hicieron las cosas pero en realidad insistí, en este sentido como no hay ninguna importancia estarse reuniendo. De esta forma quiero dejar claro porque no asisto a estas reuniones.- Muchas Gracias.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Tiene la palabra Síndico Carlos Corella Madrigal

Síndico Carlos Corella Madrigal

En contestación al Regidor Nelson Delgado Cabezas, quiero informarle que ya el domingo, lomar que es una patineta pero más grande, con estos muchachos se esta trabajando me duele mucho porque dicen que yo les hecho la policía, me duele que vayan a deteriorar el trabajo que se hizo en esa cancha, fue un obra de mucho dinero, hay que cuidar, hay que ver es como ahora cuando fue el carnaval habían como 4 guidados del aro, les dimos para que hicieran un mesa de patineta, y pesa mucho, yo fui y hable con ellos y les dije que podían usar la cancha de arriba, y les vamos a dar ese espacio, porque a ellos los que les gusta es el exhibirse, el skate park ya casi está listo, ya los

*Acta 241 -2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 11 de marzo de 2013.*

materiales están allá, para que ellos tengan su espacio, pero si estamos cuidando la cancha, y no ha terminado de hablar uno con ellos, y al momento están otra vez en los mismo, ya les dijimos que ellos iban hacer su propio parque, ellos lo van a construir, los materiales son muy caros, pero si estamos trabajando en esto Nelson.-

Muchas Gracias

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Quiero felicitar a Carlos porque sé que ellos se han reunido para organizar a este grupo de jóvenes, si bien es cierto la cancha esta recién construida, costo muchos millones de colones y no es justo que se vaya a destruir, quiero recomendar instalar unos rótulos donde se prohíbe porque tal vez con eso se puede regular eso, y otra cosa es que normalmente tenemos el prejuicio que los que andan en eso son drogadictos y no todos, deben de ocuparnos no preocuparnos, debemos de ver como se les termina de instalar la pista, son grupos de que hay que darles oportunidades en la comunidad, y tal vez representen al cantón en alguna competencia, hay que ayudarles a ellos.-

Síndico Carlos Corella Madrigal

Si ya se está trabajando en eso y fue una idea de don Carlos el compañero de don Henry, porque ya con las señales tienen como quitarles las patinetas, y van a ser medidas.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

No sé si vale la pena, aclarar a la Asociación de LPH, porque la idea del Concejo no fue negarles el permiso, lo que pedimos fue que los pospusieran, más bien fue una medida para evitarles que les generara perdidas, por todas las actividades que se han hecho era para que ellos obtuvieran un beneficio, y calendarizar tres actividades al año, porque estamos exprimiendo al pueblo.-

Luego quiero ver si tomamos un acuerdo de felicitar al comité de Cultura por la gran organización y por todo el trabajo que realizaron para llevar a cabo la actividad del día Nacional del Boyero, que fue una gran organización, fue muy buena, y que requirió de la intervención de muchas personas, de las que quiero mencionar, el esfuerzo de la señora vicealcaldesa, que recurrió a algunas funcionarias de acá creo que a Gabriela, para que le ayudaran, ya que la decoración le correspondía a ella, que por cierto le quedó muy linda, al comité de cultura por todo el esfuerzo, también un asunto delicado, plantearle al señor alcalde que veamos de qué forma se le puede pagar a los funcionarios algunas horas extras por ahí porque en realidad hay mucho desanimo no quieren labor fuera de horas de oficina, se que estamos cortos de plata, pero buscar alguna manera como estímulo para ellos.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Doña Xinia si se les está pagando, ahí está Dianne que es una niña que siempre está anuente a colaborar, Katherine, hay muchas que colaboran.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Quiero aclarar unos asuntitos de la sesión del sábado, se que hubieron muchas críticas hacia mí, por como maneje la sesión de ese sábado, la verdad es que a veces no nos ponemos de acuerdo, se criticaron por el acuerdo que se tomó para autorizar el permiso del padre, en un momento decimos que no se va a recibir correspondencia que no se va hacer lo otro, y contra el cacho de la oreja, como decimos los guanacastecos, traemos aquí algo, y existe la presión de que hay que resolverlo y si uno no lo hace le cortan la cabeza, y muchos dijeron que porque en la sesión del embajador se iba a tomar ese acuerdo, y por un lado está la gente que dice que se le apruebe y por otro los que no, entonces mantener la balanza es bastante difícil.-

Yo se que aquí presionamos bastante a Melissa, he incluso yo hablaba con ella, que aquí me cuesta hablar de estas cosas porque creerán que uno quiere sentirse diferente, pero los asuntos protocolarios son muy puntuales, y cuando tratamos con un Embajador debemos tratar de hacer las cosas de la mejor manera, claro hubo asuntos que no se pudieron hacer por varias razones, que tal vez ustedes desconozcan, por ejemplo no se tenía el lugar donde se iba a realizar el almuerzo porque nadie contestaba de todos a los que se les pidió cotización, vieron las hojitas del menú, es rigor presentarlas en todo acontecimiento donde hay un embajador, entonces también nos costaba definirlos, al final don Lizanías me pidió que eligiera el menú, y ocurrió que al final en menú que había escogido lo cambiaron, a mí eso me disgusto mucho porque después de hacer averiguaciones, como fue con lo del flan de coco, y al final lo que dieron era un tres leches, entonces hay cosas que uno quisiera ser perfecto, pero no se puede, yo si presioné a Melissa para que me tuviera eso, e incluso me satisfizo que el señor Embajador se llevó el hablador de él y el menú, y me dijo que era para recuerdo, entonces para nosotros también es muy importante que él se lleve esas cosas para recuerdo de él, hice cambiar a Melissa el menú porque ella me lo presentó en una hoja completa, y eso no puede ser del tamaño de una página, yo le dije lo siento Melissa tiene que hacérmelos de nuevo, porque era más pequeño, son detalles, les pido disculpas si alguien se enoja, en cuento a la ayuda si doña Thais me llamó la noche anterior, por ejemplo la ofrenda, no era algo como debía ser, yo entiendo que tal vez aquí no hay mucho conocimiento sobre eso, sin embargo lo que presentó la floristería fue como una corona navideña y eso no se usa, para las ofrendas que hace un embajador, el mismo don Lizanías anduvo en corre corre, y entonces después es muy fácil decir porque no se

hizo esto o lo otro, incluso el muchacho de la iglesia quería que se lo diera en el momento y le dije no puede en estos momentos.-

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

A mí me parece que estas actividades no deben ser para que el alcalde se enferme o la secretaria se enferme, me parece que deben hacerse las cosas muy planificadas, no es de hace una semana que sabemos que el Embajador iba a venir, y hay cosas que tampoco nos las podemos quitar de encima, sea cualquiera que se la sesión que se esté celebrando, hay gente que no se le puede dejar de ayudar, llámese la iglesia que sea, por ejemplo en sábado la sesión se inicio a las 11 de la mañana, y se dio un receso, lástima que a nadie se le ocurrió votar ese acuerdo, y media hora después llegó el chinito, tuvimos un espacio suficiente entre nosotros.-

Como dice doña Thais, estamos varios en disposición de ayudar en lo que sea, y creo que también hay que confiar en las decisiones que se van a tomar, porque al final es él quien va a pagar, yo no he hablado con nadie de la sesión pero si la sentí un poquito atropellada, y yo dije porque el embajador se tiene que sentar en la sillas si tiene que dar un discurso y así como a todo a los que iban hablar en este momento entonces tres o cuatro minutos antes que llegara el Embajador, los colocamos por acá, revisamos las cosas bien, si sabíamos que si los que venían tenían que hablar.-

También creo que el acto protocolario lo deberíamos hacer muy a la manera de nosotros, sé que es muy importante, y se nos hace un colcho porque nosotros no estamos acostumbrados a ser así, ni a hacerlo como lo hacen ellos, los que fuimos a Nicaragua podemos recordar que no fue lo más fino, pero nos sentimos bien, no había un tal menú, creo que debemos ser nosotros mismo, no tenemos por qué ser como ellos, nada mas preocuparnos porque le Embajador se fuera más que contento, pero si sentí la sesión bastante atropellada.- Muchas Gracias.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Bueno yo quería dar la explicación nada más para calmar algunos comentarios que hubo, pero a Nicaragua no iba ningún Embajador, y de eso debemos estar consientes y la verdad que el pidió que fuera invitado oficial por este concejo, la verdad que en las últimas reuniones que tuvimos don Antonio cambio un montón de cosas, al final entonces uno quiere complacer a todo el mundo, al final también me disgusto un poquito que al final no se logró lo que se quería que cada parejita de niños los acompañará a entrar al salón, nosotros hubiéramos querido que saliera como lo habíamos planeado, el se fue muy contento.-

Tiene la palabra el Regidor Nelson Delgado Cabezas

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Solo para agregar un poquito, ya lo hemos vivido es algo que no es nuevo, lo conocemos, al primer viaje que se hizo a China , sabemos los errores que se cometieron, sabemos que no tenemos en esta Municipalidad un comisión de protocolo, el tiempo nos ha demostrado que las cosas no es como nosotros lo decimos, improvisar nada más, porque las cosas así no sale bien, creo que debemos capacitar una gente para protocolo, hay hasta un presupuesto para actos protocolarios, creo que con una buena comisión esta problemática se termina.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Nada más un pequeño comentario, se estuvieron reuniendo, nos estuvimos reuniendo, y eso es lo que teníamos en Cañas, ya si traemos a la hija de doña Xinia, o alguna otra, nos hablan de protocolo, pero dijo el señor Embajador y nosotros nos estamos comiendo, es cierto que Cañas es caliente pero más caliente el Cariño y la espontaneidad de ustedes, entonces para que hablar, lo hicimos al sistema de nosotros, esto es lo que tenemos, no tenemos plata, y teníamos que escoger el menú más pequeño porque no tenemos plata, esa es la realidad, si hubiéramos tenido plata ténganlo por seguro que yo mismo contrato para que hagan todo, y les voy a decir algo, yo puse mi carro, puse mis caballos, aportemos cada uno un poquito y verán como resultan más las cosas, es cuestión de entrarle, a si es que hay que trabajar, usted cree que la señora vicealcaldesa no tuvo que mandar a traer comida, gente de afuera vinieron hacer puro trabajo regalado, yo juré que no le prestaba el carro mío nadie mas pero lo hice, no nos critiquemos porque al final salió bonito.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Olvidaba mencionar acá dos notas que nos llegaron, una que viene de la Asociación de Agricultores de Nueva Guatemala, en el que solicitan un acuerdo para autorizar al alcalde a firmar un convenio para poder utilizar dineros municipales en la plaza de Nueva Guatemala, la otra es solicitando lo del cierre de negocios para los días jueves y viernes santos, ya que le corresponde al Concejo Municipal regular el consumo de licor durante esos días, esto por parte del departamento Tributario y de patentes.-

VII. MOCIONES Y ACUERDOS

1. Considerando la nota enviada por el Señor Elías Murillo Campos, Presidente del Comité de la Iglesia de Agua Caliente donde solicita permiso para realizar una mini feria los días 16 y 17 de marzo del año en curso, con el fin de recaudar fondos para terminar de construir el templo católico y realizarle algunas reparaciones a la escuela de esa misma comunidad.

ACUERDO 01-241-2013

SE ACUERDA AUTORIZAR EL PERMISO PARA QUE EL COMITÉ DE LA IGLESIA DE AGUA CALIENTE REALICE UNA MINI FERIA LOS DÍAS 16 Y 17 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. Considerando:

- 1) La solicitud del Comité de la Iglesia de Agua Caliente de de una licencia temporal de licores para ser explotada en la cantina del salón comunal y ser utilizada los días 16 y 17 de marzo del 2013.
- 2) El artículo 7 de la “Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico”, N° 9047, el cual dice que el Concejo Municipal podrá otorgar licencias temporales para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico, los días que se realicen fiestas cívicas, populares, patronales, turnos, ferias y afines.

ACUERDO 02-241-2013

SE ACUERDA OTORGAR EL PERMISO DE una LICENCIA TEMPORAL PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO LOS DÍAS DEL 16 y 17 DE MARZO DEL 2013, PARA SER EXPLOTADA EN LA CANTINA DEL SALÓN COMUNAL DE AGUA CALIENTE. APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3. Considerando:

La nota enviada por el Comité Pro Construcción del EBAIS Chorotega, solicitando el apoyo para ver la posibilidad de otorgar en calidad de donación a la Caja Costarricense del Seguro Social, el lote ubicado al costado norte de la Plaza Chorotega.

ACUERDO 03-241-2013

SE ACUERDA TRASLADAR LA SOLICITUD DE LOS VECINOS DEL COMITÉ PRO CONSTRUCCIÓN DEL EBAIS CHOROTEGA A LA ADMINISTRACIÓN, PARA QUE EL LUNES 18 BRINDE UN INFORME SI SE PUEDE DONAR O NO EL TERRENO SOLICITADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EBAIS

CHOROTEGA. APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4. Considerando:

1. La nota enviada por el señor José Benavides Sancho, de Molinos de Viento del Arenal, S.A. (MOVASA), donde solicita la ratificación de Convenio y autorización para que el alcalde firme el Convenio entre Molinos de Viento del Arenal S.A. y la Municipalidad de Cañas.
2. El Objeto del contrato Establecido en la Clausula Primera, que dice: este convenio le otorga la concesión del permiso para mantener la red eléctrica privada, perteneciente a MOVASA, sobre la red vial cantonal del Cantón de Cañas, con el fin de permitir transporte de electricidad entre la planta productora en Tierras Morenas y la Planta Eléctrica Corobici que pertenece al ICE y las demás clausulas.

ACUERDO 04-241-2013

SE ACUERDA TRASLADAR LA SOLICITUD A LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA, Y CONVOCAR A LA INGENIERA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y AL ASESOR LEGAL DE LA MUNICIPALIDAD, PARA QUE SE ANALICE EL CONVENIO. APROBADO POR UNANIMIDAD.

5. Considerando:

La nota enviada por el Prof. Alexander Juárez Ruíz, Director Escuela de Porozal, donde solicita nombramiento de Junta de Educación integrada por:

Eneida del Carmen Moraga Gómez	cédula 5-272-017
Jenny Vidal Gómez Gómez	cédula 5-257-553
Albín Chavarría Montes	Cédula 1-1294-875
Sergio Gómez Mayorga	cédula 5-249-759
Ana Esmeralda García García	cédula 6-202-505

ACUERDO 05-241-2013

SE ACUERDA NOMBRAR A LOS SEÑORES ENEIDA DEL CARMEN MORAGA GÓMEZ CÉDULA 5-272-017, JENNY VIDAL GÓMEZ GÓMEZ, CÉDULA 5-257-553, ALBIN CHAVARRÍA MONTES, CÉDULA 1-1294-875, SERGIO GÓMEZ MAYORGA, CÉDULA 5-249-759 Y ANA ESMERALDA GARCÍA GARCÍA,

CÉDULA 6-202-505, MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA DE POROZAL. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

6. Considerando:

El oficio DFOE-AE-0076, de la Licda. Lilliam Marín Guillén, de la Contraloría General de la República, en el que hace Remisión del informe N° DFOE-AE-IF-01-2013, emitido por la Contraloría General de la República.

ACUERDO 06-241-2013

SE ACUERDA TRASLADAR EL INFORME EMITIDO POR LA LICDA. LILLIAM MARÍN A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

7. Informe enviado por el Comité de Ciclismo de Cañas, Feria Taurina del 16 al 18 de Febrero 2013. **SE DA POR RECIBIDO.**

8. Considerando:

El oficio enviado por el Lic. Henry Quesada Castro, Sub-Intendente de Policía, Jefe de puesto, Delegación Policial Cañas, en el que comunica que la Asociación Cívica Cañera sólo podrá dar alimentación a 10 efectivos de seguridad por lo que las actividades festivas solo estarán cubiertas por diez oficiales de la Fuerza Pública.

ACUERDO 08-241-2013

SE ACUERDA ENVIAR NOTA A LA ASOCIACIÓN CÍVICA CAÑERA, PARA QUE SEA TOMADA EN CUENTA LA PREOCUPACIÓN DE ESTE CONCEJO MUNICIPAL, POR CONSIDERAR INSUFICIENTE LA CANTIDAD 10 EFECTIVOS DE LA FUERZA PÚBLICA, PARA HACERSE CARGO DE LA SEGURIDAD DE LA CIUDADANÍA DURANTE LOS DÍAS 15, 16, 17 Y 18 DE MARZO INCLUSIVE. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

9. Considerando:

El oficio enviado por la Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, donde hace invitación al Taller “Fortalecimiento institucional mediante la implementación de la Carrera Administrativa Municipal-Responsabilidad de la autoridades locales”, el día cinco de abril del 2013, en el cantón de Liberia, Hotel las Espuelas, de 8:00am a 1:30pm.

SE DA POR RECIBIDO.

10. Copia del Oficio enviado al comandante José Francisco Cordero Jiménez, Sub Director Regional, DE LA Fuerza Pública, donde solicita tomar en cuenta la solicitud del Concejo Municipal de Cañas, para que los efectivos de seguridad asignados a Cañas, no sean enviados a comisiones fuera del Cantón, esto por la escasez de personal. **SE DA POR RECIBIDO.**

11. Considerando.

La nota Enviada por la señora Lidianeth Navarro, Directora de la Escuela de Bello Horizonte, en la que presenta carta de renuncia del señor Eders López Murillo, y solicita el nombramiento para la sustitución del señor Murillo, en la Junta de Educación, para lo que presenta la siguiente terna:

Xiomara Martínez Obando cedula 8-0071-0813

Nora López Segura cedula 5-313-844

Efraín Alberto Gamboa Villegas cédula 1-1104-251

ACUERDO 11-241-2013

SE ACUERDA NOMBRAR A LA SEÑORA XIOMARA MARTÍNEZ OBANDO, CÉDULA 8-0071-0813, MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA DE BELLO HORIZONTE DE CAÑAS, EN SUSTITUCIÓN DEL SEÑOR EDERS LÓPEZ MURILLO. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

12. Oficio ACICA-072, enviado por el señor Isaías Álvarez Murillo, presidente de la Asociación Cívica Cañera, en el que hace invitación para la corrida de toros del día domingo 17 de marzo a las 6:00pm. Se da por recibida. **SE DA POR RECIBIDO.**

13. Nota enviada por José Antonio Arce Jiménez, Director Ejecutivo de la Fundación Líderes Globales para el Fomento de los Gobiernos Locales en la que envía invitación al primer encuentro de líderes locales de América latina para el intercambio de experiencias municipales con los pueblos de China, a celebrarse del 18 al 26 de mayo 2013, en varias ciudades de China.- **SE DA POR RECIBIDO.**

14. Oficio DRAM-0158-2013, enviado por Karla Ortiz Ruíz, Secretaria del Concejo Municipal de Liberia, en la que envía transcripción de acuerdo, artículo segundo, capítulo segundo de la sesión Ordinaria N° 08-2013, celebrada el 25 de febrero del 2013. **SE DA POR RECIBIDO.**

15. Oficio MSR-CM-AC-220-01-02-13, enviado por Silvino Sánchez Ortiz, Secretario Concejo Municipal, Municipalidad de San Ramón, en la que envía transcripción de acuerdo N° 1, tomado en la sesión 220 del 08 de febrero del 2013. **SE DA POR RECIBIDO.**

16. Considerando:
El oficio RRHH-38-13, enviado por la Licda. Arlene Díaz Siles, Coordinadora de Recursos Humanos, donde solicita la programación de reunión con el fin de revisar el período de prueba, de la secretaría del Concejo Municipal.

ACUERDO 16-241-2013

SE ACUERDA REALIZAR LA REUNIÓN EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2013, EN LA SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD, CON EL FIN DE EVALUAR EL PERIODO DE PRUEBA DE LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

17. Considerando:
La solicitud del señor Gerardo Carillo Obando, Director del Liceo Rural de Nueva Guatemala, en el que solicita el nombramiento de dos miembros para la sustitución de los que renunciaron a la Junta Administrativa y para los que presenta los siguientes nombres:
 - a) Héctor Chaves López Cédula 5-291-481
 - b) Isaías Chacón Campos Cédula 5-294-887

- c) Karol Vanessa Fallas Rojas Cédula 1-1141-0578
- d) Henry Murillo Rojas Cédula 5-0254-0555

ACUERDO 17-241-2013

SE ACUERDA NOMBRAR A LOS SEÑORES HECTOR CHAVES LÓPEZ, CÉDULA 5-291-481 Y AL SEÑOR ISAÍAS CHACÓN CAMPOS CÉDULA 5-294-887, MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL LICEO DE NUEVA GUATEMALA. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

18. Considerando:

La solicitud del señor Henri Murillo, en que solicita se autorice al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, a firmar un convenio con la Asociación de Agricultores de Nueva Guatemala, el cual permita poder utilizar dineros municipales en las instalaciones de la cancha de futbol de nuestra comunidad, ya que el terreno donde se encuentra está a nombre de dicha asociación.

ACUERDO 18-241-2013

SE ACUERDA AUTORIZAR AL ALCALDE LIZANÍAS ZÚÑIGA LÓPEZ, PARA QUE FIRME UN CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE NUEVA GUATEMALA, PARA QUE SE PUEDA UTILIZAR DINEROS DE LA MUNICIPALIDAD EN LA CANCHA DE FUTBOL DE ESA COMUNIDAD. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

19. Considerando:

1. El oficio enviado por el Departamento de Tributario, en el cual solicitan al Concejo cuales van a ser la restricciones que se aplicarán para los días Santos, ya que la administración deberá informar a todos los patentados sobre esta disposición.
2. La reforma a la Ley de Licores N°10, de 1936, y que se derogo totalmente la Ley N° 7633 “Regulación de Horarios de Funcionamiento en expendidos de Bebidas Alcohólicas” donde el Artículo N°3 establecía lo siguiente: cierre de

Negocios. Los expedendidos de bebidas alcohólicas deberán permanecer cerrados los jueves y viernes santos (Ley Seca).

3. Que mediante la Ley 9047 “Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con Contenido Alcohólico”, la actual legislación en su artículo 26 indica: **Regulación:** Cada Municipalidad tendrá la facultad de regular la comercialización de bebidas alcohólicas y consumo de licor, los días que se celebran actos cívicos, desfiles u otras actividades cantonales, en la ruta asignada y podrá delimitar el radio de acción.
4. El Reglamento de Regulación y Comercialización de Bebidas con contenido Alcohólico, en su artículo 24 establece lo siguiente: *“La Municipalidad, a través del Concejo Municipal, en razón a la tutela del orden público y para actividades masivas, tendrá la facultad de regular dentro de su jurisdicción la comercialización de bebidas con contenido alcohólico en los establecimientos, así como el consumo de esas mismas bebidas en la vía y sitios públicos, los días en que se celebren actos cívicos, festivos, desfiles u otras actividades estudiantiles o cantonales en la ruta que se haya asignado para la actividad. Podrá además regular a nivel cantonal esa misma comercialización y consumo cuando se celebren actos religiosos o de elecciones nacionales y cantonales. Para este último caso, la municipalidad deberá emitir un comunicado con las restricciones que aplicarán para la fecha que ésta defina con una antelación de al menos quince días naturales. No obstante la disposición anterior, los negocios que expendan bebidas alcohólicas sin que esa sea su actividad principal, podrán permanecer abiertos en las fechas antes indicadas, siempre y cuando no lo comercialicen y cierren la sección dedicada a venderlas. Las autoridades de policía o la Sección de Inspección obligarán a cumplir con lo dispuesto en este artículo”.*

ACUERDO 19-241-2013

SE ACUERDA NO CERRAR LOS CENTROS DE COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO LOS DÍAS JUEVES 28 Y VIERNES 29 DE MARZO, DÍAS SANTOS, QUEDANDO ASÍ LA VENTA Y CONSUMO LIBRE DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO PARA ESTOS DÍAS. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

20. Considerando:

La Moción presentada por la Regidora Thais Ocampo y secundada por el Regidor Adolfo Cascante, que dice:

Con el objetivo de recuperar el terreno ubicado en Barrio Andesa, correspondiente al área comunal y que por Ley tiene que traspasarse a la Municipalidad, mocionamos para que se autorice a la Administración para que ejecute la firma de traspaso de lote en tiempo y forma, y realizar los trámites legales correspondientes hasta lograr la inscripción de esta propiedad a nombre de la Municipalidad.

ACUERDO 20-241-2013

SE ACUERDA APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR LA REGIDORA THAIS OCAMPO Y SECUNDADA POR EL REGIDOR ADOLFO CASCANTE. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

21. Considerando:

1. Que la “tradición del Boyeo y la Carreta en Costa Rica” fue declarada como una actividad de interés público en el territorio costarricense, en una publicación del Diario Oficial La Gaceta, del 03 de agosto del 2012.
2. El esfuerzo del comité de Cultura por la organización de esta actividad en honor al Boyero.

ACUERDO 21-241-2013

SE ACUERDA ENVIAR UN AGRADECIMIENTO Y FELICITACIÓN AL COMITÉ DE CULTURA POR LA ORGANIZACIÓN QUE TUVO EN LA ACTIVIDAD DEL DÍA DE BOYERO E INSTARLOS A QUE SIGAN CONTRIBUYENDO CON LAS ACTIVIDADES CULTURALES DEL CANTÓN. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

22. Considerando:

La colaboración que brindaron los niños del Grupo Folklórico Espíritu Guanacasteco para el recibimiento del Señor Son Yanbin Embajador de la República Popular China en Costa Rica y la participación de los Guías y Scouts en el desfile de Boyeros.

ACUERDO 22-241-2013

SE ACUERDA ENVIAR EL MÁS SINCERO AGRADECIMIENTO A ESTOS GRUPOS POR LA COLABORACIÓN BRINDADA, EN LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL DÍA 09 Y 10 DE MARZO 2013. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

23. Considerando:

La valiosa presencia del Ministro de Cultura y Juventud, en el Desfile de Boyeros en el Cantón de Cañas, y así dar realce a esta actividad.

ACUERDO 23-241-2013

SE ACUERDA ENVIAR UN AGRADECIMIENTO AL MINISTRO DE CULTURA Y JUVENTUD, SEÑOR MANUEL OBREGÓN, POR SU VALIOSA PRESENCIA EN EL DESFILE DE BOYEROS Y ASÍ DAR REALCE A LA ACTIVIDAD, DE LA MISMA MANERA ESTE CONCEJO MUNICIPAL, LO INVITA A QUE SIGA ACOMPAÑANDO AL CANTÓN EN TODAS ESTAS ACTIVIDADES. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

24. Considerando:

La visita del Excelentísimo Embajador de la República Popular China en Costa Rica, en la actividad del día Nacional del Boyero en Cañas Guanacaste y el realce que aportó a esta actividad.

ACUERDO 24-241-2013

SE ACUERDA ENVIAR EL MÁS SINCERO AGRADECIMIENTO AL EXCELENTÍSIMO EMBAJADOR DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA POR HABER ACOMPAÑADO AL PUEBLO DE CAÑAS LOS DÍAS 9 Y 10 MARZO, POR SU VALIOSA PARTICIPACIÓN EN EL DESFILE DE BOYEROS, Y DAR REALCE A ESTA ACTIVIDAD. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

25. Considerando:

La gran colaboración de la Asociación China de Cañas, para la preparación del recibimiento oficial al cantón de Cañas al Excelentísimo Embajador de la República Popular China en Costa Rica.

ACUERDO 25-241.2013

SE ACUERDA ENVIAR EL MAS SINCERO AGRADECIMIENTO POR SU COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN Y DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD LOS DÍAS 9 Y 10 DE MARZO. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

26. Considerando:

1. El oficio ACICA-073, enviado por el señor Isaías Álvarez Murillo, Presidente de la Asociación Cívica Cañera, donde solicita una licencia temporal de licores, para ubicarla en el área establecida para colocar los bares, y que será utilizada por la Fabrica Nacional de Licores, costado sur del Estadio Municipal, los días 15, 16, 17 y 18 de marzo, del año en curso.
2. El artículo 7 de la “Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico”, N° 9047, el cual dice que el Concejo Municipal podrá otorgar licencias temporales para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico, los días que se realicen fiestas cívicas, populares, patronales, turnos, ferias y afines.
3. El artículo 11 de la “Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico”, N° 9047, el cual establece los horarios para las ventas de bebidas con contenido alcohólico, inciso b) Los establecimientos que exploten licencias clase B1 y B2, podrán comercializar bebidas con contenido alcohólico como se establece seguidamente:
 - I. **Licencia Clase B1:** solo podrán beber bebidas con contenido alcohólico entre las 11:00 horas y las 0 horas.
 - II. **Licencia Clase B2:** solo podrán vender bebidas con contenido alcohólico entre las 16:00 horas y las 2:30horas.

ACUERDO 26-241-2013

SE ACUERDA OTORGAR EL PERMISO DE UNA LICENCIA TEMPORAL PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO LOS DÍAS DEL 15 AL 18 DE MARZO DEL 2013, PARA SER EXPLOTADAS AL COSTADO SUR DEL ESTADIO MUNICIPAL, MISMA QUE PODRÁ SER EXPLOTADA DESDE LAS 16:00 HORAS Y LAS 2:30 HORAS. APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Se da por concluida la sesión al ser las veinte horas con veinticinco minutos.

Xinia Luisa Guevara Contreras
Presidenta

Melissa M. Espinoza Mejía
Secretaria a.i